

ordm de
13 de mayo
de 1617

En nombre de
 su Magestad
 yo el Rey
 mandamos que
 los señores
 oidores de
 esta Real Audiencia
 de Toledo
 concurran
 a lo que
 fuere necesario
 para el cumplimiento
 de lo contenido
 en el presente
 decreto
 Y lo mandamos
 registrar en el
 libro de acordado
 de esta Real Audiencia
 para su cumplimiento
 Y lo mandamos
 registrar en el
 libro de acordado
 de esta Real Audiencia
 para su cumplimiento
 Y lo mandamos
 registrar en el
 libro de acordado
 de esta Real Audiencia
 para su cumplimiento
 Y lo mandamos
 registrar en el
 libro de acordado
 de esta Real Audiencia
 para su cumplimiento

En nombre de
 su Magestad
 yo el Rey
 mandamos que
 los señores
 oidores de
 esta Real Audiencia
 de Toledo
 concurran
 a lo que
 fuere necesario
 para el cumplimiento
 de lo contenido
 en el presente
 decreto
 Y lo mandamos
 registrar en el
 libro de acordado
 de esta Real Audiencia
 para su cumplimiento
 Y lo mandamos
 registrar en el
 libro de acordado
 de esta Real Audiencia
 para su cumplimiento

procedi
Balon

Sepan quantos
 oydores de esta
 Real Audiencia
 de Toledo
 que yo el Rey
 mandamos que
 los señores
 oidores de
 esta Real Audiencia
 de Toledo
 concurran
 a lo que
 fuere necesario
 para el cumplimiento
 de lo contenido
 en el presente
 decreto